

# **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NELPACS SYSTEM CIA LTDA CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, al día 28 de marzo del 2018. a las 17H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle OER No. S19-21 Angamarca del Barrio Mena 2 en la ciudad de Quito, en la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía Nelpacs System Cia Ltda. de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente el señora Ana Gabriela Salgado Heredia y como secretario la Srta Estefania Solange Salgado Heredia y la presencia del Sr Nelson Esteban Salgado Reyes, con la asistencia del 100% de la totalidad del capital social de la compañía se instala la Junta Ordinario de Accionistas. El presidente solicita al Secretaria que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, abriéndolo con la lista de los asistentes.

El Presidente propone la celebración de una Junta Ordinaria con el siguiente Orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de Nelpacs System Cia Ltda. cortados al 31 de diciembre del año 2017
- 2.- Informe del Representante Legal de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2017
- 3.-Nombramiento de Comisario para el año 2017.

Es aceptado lo propuesto por el Presidente, y se instala sesión.

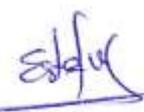
1.- Estados Financieros.- Toma la palabra la Sra. Contadora Ximena Burbano y comienza a exponer los principales rubros del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos. Su exposición duró cerca de una hora , El Sr Socio Sr Nelson Salgado realizo algunas preguntas sobre los Ingresos y Gastos, Srta Ana Salgado realiza preguntas sobre los . La contadora procedido a responder cada una de las consultas; después de algunas deliberaciones por parte de los accionistas se procedido a la votación y lo aprobaron por unanimidad.

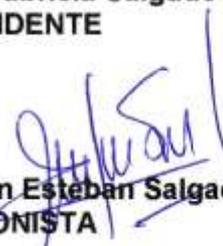
2.- Informe de Gerencia.- el Sr. Nelson Salgado expone los puntos que contiene el Informe de Gerencia, previamente se había entregado a los accionistas una copia. La junta de accionistas decidió aprobar por unanimidad el informe del Señor Gerente

3.- Se da lectura sobre la experiencia de la Sra. CPA Dolores Beatriz Hernández y se decide designarle como comisario para que revise y proceda a emitir el informe de comisario del ejercicio año 2017

No habiendo otro asunto que tratar, a las 19h18h, se declara un receso para la redacción del Acta, dejándose constancia por el Presidente que deben formar parte del expediente de la Junta los siguientes documentos: – Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017, Lista de asistentes. A las 19h45 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones. De conformidad con la Ley, firman el Acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente, con el Presidente y Secretario que certifica.

  
**Ana Gabriela Salgado Heredia**  
**PRESIDENTE**

  
**Estefania Solange Salgado Heredia**  
**SECRETARIO**

  
**Nelson Esteban Salgado Reyes**  
**ACCIONISTA**